

Entorno

MEDIO AMBIENTE - ECOLOGÍA POLÍTICA - ENTORNO@DIAGONALPERIODICO.NET

EL MOVIMIENTO CONTRA EL TAV LLEGA A LOS ALPES

Los vecinos del valle italiano de Sousa se manifestaron a finales de diciembre contra el tren de alta velocidad entre Francia (Lyon) e Italia (Turín), una de las llamadas redes transeuropeas que cofinancia la UE y que atravesará el valle a cambio de reducir el trayecto de 4 horas a 1 hora y 45 minutos. Las movilizaciones comenzaron con cortes de autopistas y líneas férreas, y han ido ganando progresivamente intensidad.



CABO DE GATA // URBANIZACIONES ILEGALES EN SUELO PROTEGIDO

"Almería acabará peor que Marbella"

El nuevo Plan que delimita los espacios protegidos en Cabo de Gata permite construcciones ilegales y quienes lo denuncian son 'acosados' jurídicamente.

Soraya González Guerrero
Redacción

La lucha jurídica contra la urbanización desahogada e ilegal en el Parque de Gata-Níjar, uno de los parques naturales más importantes del Mediterráneo que abarca varios municipios de Almería, ha caído en saco roto con el nuevo Plan de Ordenación de Recursos Naturales (PORN), que acaba de salir a exposición pública el 10 de diciembre. Este plan, que en principio se hace para conservar los espacios protegidos delimitándolos, no sólo amplía la zona urbanizable dentro del parque sino que además legaliza las construcciones ilegales que los ayuntamientos de Níjar y Carboneras, recurriendo a diversas estrategias, han ido aprobando: desde el macro-hotel en primera línea de la playa del Algarrobo o diversas urbanizaciones en Las Negras (muchas ya construidas), a una mega urbanización de 48 hectáreas en Aguamarga (todavía en maqueta). Todas ellas van asociadas a campos de golf pues aunque la Secretaría General de Turismo ha revelado que no se encuentra entre las 10 primeras actividades realizadas por los turistas, revalorizan un inmueble entre un 15% y un 20%, según un informe del lobby turístico Exceltur.

¿Cómo ha sido posible construir en terreno protegido? Según J. Ignacio Domínguez, letrado de Ecologistas en Acción-Almería, "los ayuntamientos de Níjar y Carboneras han declarado urbanizable en sus planes municipales de 1997 lo que les ha parecido bien, y lo que es más grave, la Consejería de Medio

"Los ayuntamientos de Níjar y Carboneras han declarado urbanizable todo aquello que les ha parecido bien"

Ambiente ha cogido esas ilegalidades y las ha metido en el PORN vigente, sin expediente alguno, lo que es una falsificación".

El PORN vigente se publicó en 1994, pero diversas organizaciones almerienses han denunciado reiteradamente que los planos han sido manipulados (colocando una d -de espacio urbanizable-, donde antes había una c -de espacio protegido-) para así amoldarse a los intereses especulativos de los ayuntamientos. Cuando Ecologistas en Acción denunciaba la burda manipulación de los planos del macrohotel en la playa del Algarrobo, la consejera de Medio Ambiente admitía que había

